

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD004916

Las condes, 05 de SEPTIEMBRE de 2026

VISTOS : Certificado Recepcion Conforme Nro. 090 de fecha 03.09.2026 de Jefe Departamento de Servicios Generales. Los documentos que se adjuntan.

GRT.
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 250758 FAL	491693	03/09/2026	DISTRIBUIDORA PAPELES INDUSTRIALE	2152204001001	9.044.000	9.044.000
TOTAL					9.044.000	9.044.000

La cantidad de :
NUEVE MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:
- 5320422004 \$ 9.044.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

15 SEP 2026

EG: 4754 CH: *NOA. Gdp.*